

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11139 ZARAGOZA

D^a Raquel Blanco Lafragüeta, Letrada de la Administración de justicia del Juzgado de Primera Instancia número 19 de Zaragoza por la presente, hago saber:

1- Que en los autos 1042/ 2017 – G en fecha 18 de enero de 2018 se ha dictado Auto que ha devenido firme por el que se ha declarado en concurso consecutivo voluntario abreviado a Cristina Ibarra Fernández, con DNI nº 29129702-H y a Sergio Luis Esteban Martí con DNI nº 25172741-T

2- Se ha solicitado la liquidación.

3-El nombre del administrador concursal es Javier Francisco Nieto Avellaned, con domicilio profesional en Paseo Independencia, nº 5, 1º izquierda, de Zaragoza, y dirección de correo-electrónico:jnieto@economistas.org.

4- Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración Concursal en la dirección postal o de correo electrónico que consta en el presente edicto la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la presente publicación.

5- La personación deberá efectuarse por medio de Abogado y Procurador

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado a fin de que sirva de anuncio de la declaración del concurso, se extiende el presente.

Zaragoza, 20 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180012072-1